



20 MAYO 2020

Reabi 10:10AM

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas presento la siguiente:

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS VERSIÓN PÚBLICA

<u>019</u>] 29/05/20-20
ij 7 2 3
DE TECOMAN
empeña en órganos directivos empresas, asociaciones
Ubicación (Ciudad, Estado y País)
Participación en la Dirección o Administración (Antes o durante el servicio)
os o acuerdos con valor económico presente o futuro susceptibles de un conflicto de interés.
Ubicación (Ciudad, Estado y País) (En su caso)
Inicio de Participación o Contrato (Antes o durante el Servicio)
Antigüedad de la participación o convenio

ACEPTO PUBLICAR LA PRESENTE DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN VERSIÓN PÚBLICA

AMOUTO V.O.